

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28611** GLYCANMETAL, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 585/09 y Acumulado 859/09, de este Juzgado seguido a instancia de doña Judith Trilla Marimon contra la empresa Glycanmetal, S.L., sobre reclamación de despido se ha dictado auto de fecha 21.09.09 por el que se declara a la empresa ejecutada Glycanmetal, S.L., en situación de insolvencia legal total por el importe de 29.950'10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090068939-1